

Curso Académico: 2021/22

26144 - Inmigración

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 26144 - Immigration

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 5.0

Curso: 4 y 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura "Inmigración" tiene como objeto general capacitar al estudiante para:

- Comprender desde una perspectiva sociológica las cuestiones principales de los procesos migratorios de nuestro tiempo, tomando como referencia principal la sociedad aragonesa y española en un contexto globalizado.
- Reflexionar y dar pautas para lograr gestionar con éxito la convivencia y la integración entre la población inmigrante y la de acogida en un contexto local.

En consonancia con estos objetivos, esta asignatura pretende favorecer tanto el conocimiento como la reflexión crítica sobre el fenómeno migratorio. Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 1 - Fin de la pobreza; Objetivo 5 - Igualdad de género; Objetivo 8 - Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 10 - Reducción de las desigualdades, y Objetivo 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura es de carácter optativo y cuatrimestral y es coherente con el plan general del cuarto curso del título de Grado de Trabajo Social.

Su carga lectiva es de 5 ECTS. Forma parte del Módulo C "Procesos y problemas sobre los que actúa el Trabajo Social" y con la materia obligatoria de "Estructura, Desigualdad y Exclusión Social". Se imparte desde el área de Sociología. Presenta una relación con las asignaturas de "Estructura Social" (2º curso) y Procesos Sociales (3º curso).

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es importante que los alumnos que cursen esta asignatura estén motivados para el estudio, el trabajo autónomo y en grupo y el análisis crítico.

Esta asignatura ha sido dada de alta en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza, con el fin de proporcionar a los alumnos herramientas electrónicas para el aprendizaje, e información sobre las actividades teóricas y prácticas desarrolladas en el aula.

Para cualquier cuestión relativa a la asignatura (petición cita, dudas, incidencias) contactar con el correo electrónico del profesor.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Comprender los fenómenos migratorios en su conjunto, contextualizándolos adecuadamente y teniendo claros sus principales conceptos clave

Relacionar los procesos migratorios con los diversos modelos de integración que aplican las diferentes sociedades (multiculturalismo, interculturalismo,?) que mediatizan las formas como las poblaciones de acogida se interrelacionan con la población inmigrante

Comprender los aspectos fundamentales de la vida cotidiana de la población inmigrante en el contexto local (papeles, empleo, vivienda, educación, salud,?), relacionándolo con los programas sociales y con la actividad profesional del Trabajo Social

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de conocer y comprender las principales características del fenómeno migratorio adoptadas por individuos y grupos, sus implicaciones y consecuencias tanto para los países de origen como los de acogida

Es capaz de conocer y comprender críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en el campo de la inmigración, tanto clásicas como contemporáneas

Es capaz de comprender la forma como las poblaciones de acogida perciben y se relacionan con los grupos de inmigrantes a nivel personal, social, laboral, legal

Es capaz de conocer organizaciones y programas sociales para inmigrantes, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y la participación en los mismos de organizaciones públicas y privadas

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al superar la asignatura, el alumno deberá ser capaz de:

- Identificar los principales elementos que explican los procesos migratorios, así como los procesos de integración de población inmigrante en la población de acogida en diferentes sociedades.
- Relacionar la reflexión crítica sobre los procesos de migración e integración con la práctica del Trabajo Social, concretando elementos de reflexión teórica con el diseño y puesta en práctica de políticas sociales en materia de inmigración.
- Aplicar estrategias de actuación que repercutan en la mejora de la calidad de vida de la población inmigrante, y en los temas de su mayor interés como, por ejemplo, papeles, empleo, vivienda, educación o salud.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

En modalidad evaluación única, el alumno debe notificarlo al profesor en las primeras 4 semanas desde el inicio del cuatrimestre. Los criterios de esta evaluación son los siguientes:

Examen escrito (80% nota) sobre aspectos teórico/prácticos de la asignatura. Es necesario aprobar el examen teórico para superar la asignatura. El examen se realizará en la fecha oficial de exámenes.

Trabajo individual (20% nota). Es necesario aprobar el trabajo individual.

Consistirá en la lectura, resumen y comentario crítico, con base en la teoría, de un libro que será propuesto al comienzo del curso. Es necesario aprobar el trabajo individual con un 5.

Para la calificación de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Calidad del resumen y evidencia de la comprensión del texto.
- Adecuación del trabajo a los requisitos demandados.
- En su caso, pertinencia, calidad y aportación de la documentación complementaria.
- Aspectos formales.
- Aportaciones personales y originalidad en el comentario.

En modalidad evaluación continua, la asignatura tiene un importante contenido teórico y en esencia se fundamenta en el trabajo de lectura, comprensión y debate en torno al dossier de lecturas que será proporcionado. Por tanto es clave el compromiso que el estudiante regularmente asistente adquiere frente a este requisito. El trabajo no presencial será destinado fundamentalmente a la lectura de los textos que a cada tema correspondan con anterioridad a las sesiones expositivas. Para realizar la modalidad de evaluación continua el estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia en las actividades tipo T1 y T2, y con el 100% en las actividades tipo T6, salvo ausencias justificadas. Para realizar las clases Tipo 2 es obligatorio haber asistido a las sesiones anteriores de Tipo 1.

La evaluación se compondrá de tres partes:

Examen escrito (50% nota) sobre aspectos teórico/prácticos de la asignatura. Es necesario aprobar el examen teórico para superar la asignatura.

Esta prueba se realizará en la última semana del mes de mayo y los estudiantes que no superen este examen podrán presentarse a la convocatoria oficial del mes de junio.

Prácticas T2 (30% nota) los alumnos realizarán estas prácticas en grupos preestablecidos. La evaluación será el resultado de la evaluación progresiva a lo largo del curso o a través de una prueba individual que cada estudiante realizará al final del mismo. Su realización y valoración computará el 30% de la nota global. Se exigirá una nota mínima de 5 para que promedie en el computo global.

Trabajo T6 (20% nota). Igualmente se exigirá un 5 como nota mínima.

Se realizará de forma grupal y será tutorizado por el profesor. La presentación del mismo se realizará en papel.

Consistirá en la lectura, resumen y comentario crítico, con base en la teoría, de un libro que será propuesto al comienzo del curso.

Para la calificación de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Calidad del resumen y evidencia de la comprensión del texto.
- Adecuación del trabajo a los requisitos demandados.
- En su caso, pertinencia, calidad y aportación de la documentación complementaria.
- Aspectos formales.
- Aportaciones personales y originalidad en el comentario.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El curso se desarrollará a través de clases teóricas y prácticas y el trabajo en grupo tutelado por el profesor.

En las exposiciones teóricas se apuntará fundamentalmente en dos direcciones. Por un lado, se realizará una presentación sistemática de los temas y problemas involucrados en cada bloque del programa, aportando referencias que permitan contextualizar la producción de los autores, explicitar las perspectivas teóricas en que se inscriben, sus diferencias con otras corrientes, etc.

Por otro lado, se precisarán conceptos y argumentos centrales que puedan resultar particularmente complejos o cuyo conocimiento suele darse por descontado en la bibliografía. Esto implicará revisar la bibliografía obligatoria y ampliatoria, como también otros desarrollos críticos que contemplen la participación y reflexión crítica de los alumnos.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades.

El principal recurso metodológico consiste en la lectura de los textos seleccionados para cada tema. Cada uno de los contenidos teóricos de la asignatura se articula en torno a una serie de lecturas que constituyen la base de las sesiones expositivas para su análisis y discusión.

En las sesiones prácticas, se realizará una serie de actividades que supongan el debate, la reflexión y la discusión de situaciones concretas referidas a la inmigración y el refugio, con base en los contenidos teóricos.

El tiempo de las tutorías y el trabajo tutelado estará destinado a la resolución de dudas y consultas que los estudiantes (de manera individual o grupal) planteen con relación a la asignatura.

4.3. Programa

- 1.- Presentación y contextualización de la asignatura en el módulo y el perfil del profesional del trabajo social.
- 2.- Aproximaciones al fenómeno migratorio; definiciones, características de las migraciones para los países de origen y salida, y tipologías migratorias.
 - 2.1.- Conceptos vinculados al ámbito migratorio.
 - 2.2.- Teóricas clásicas y contemporáneas.
 - 2.3.- Transnacionalismo.
- 3.- Políticas de inmigración. Características y perspectiva global, europea y nacional.
 - 3.1.- Ley de Extranjería y normativa comunitaria sobre aspectos de entrada, residencia, trabajo y razones excepcionales.

- 3.2.- Asilo y refugio.
- 3.3.- Tráfico y Trata.
- 4.- La integración de los inmigrantes: conceptos y modelos.
- 4.1.- Segundas generaciones de inmigrantes y generación 1,5 (salud, la escuela).
- 4.2.- Mercado Laboral.
- 5.- Género e inmigración.
- 5.1.- Feminización de la migración.
- 5.1.1.- Mercado laboral, Crisis de Cuidados y Cadenas Globales de Cuidado.
- 5.2.- Familia transnacional.
- 5.2.1.- Maternidad en la distancia.
- 6.- Nuevos fenómenos migratorios.
- 6.1.- MENA (Menores Extranjeros No Acompañados).
- 6.2.- Cerebros en fuga.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se establecerán al inicio del curso y se colgarán en ADD.

Las fechas concretas de las actividades clave de la asignatura se fijarán de acuerdo al calendario académico y al horario establecido por el centro, informándose de ello a los estudiantes a través del ADD

En modalidad evaluación continua, el curso académico constará de clases teóricas, prácticas y trabajo final grupal.

En modalidad de evaluación única, el estudiante podrá acceder a los contenidos teóricos a través del dossier de lecturas y deberá realizar individualmente un trabajo final.

En el caso de que se produjera la suspensión de actividades docenes presenciales, los cambios que deberían hacerse, se introducirán a través de adendas como se ha hecho en el curso 2019-2020, siguiendo las instrucciones que establezcan las autoridades de la Universidad.

De acuerdo con el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, la prueba global de evaluación se realizará en las fechas aprobadas por la Dirección de la Facultad.